

**AUTORIZA FONDO POR RENDIR A
DON PABLO VENEGAS VERDUGO DEL
"LICEO MAIPÚ ALCALDE GONZALO
PÉREZ LLONA"**

**RESOLUCIÓN N°198/2021
22 de noviembre de 2021**

VISTOS:

La Resolución Exenta N°911/2020, de la Dirección de Educación Pública, de fecha 10 de agosto de 2020, mediante la cual se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2020); el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; la Solicitud de Fondos por Rendir N°41892, de fecha 10 de noviembre de 2021, de don Pablo Venegas Verdugo, Director en calidad de Reemplazante, del Liceo Maipú Gonzalo Pérez Llona; y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de la Dirección de Administración y Finanzas, de esta Corporación, de fecha 17 de noviembre de 2021.

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N°911/2020, de la Dirección de Educación Pública, de fecha 10 de agosto de 2020, mediante la cual se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2020), el cual considera dentro de su Plan de Fortalecimiento el Área de mejora o Componente "Inversión de Recursos Pedagógicos, Equipamientos E Innovaciones Pedagógicas y de Apoyo a los Estudiantes".
2. Que, con fecha 10 de noviembre de 2021, don Pablo Venegas Verdugo, Director, en calidad de Reemplazante, del Liceo Maipú Gonzalo Pérez Llona, solicita la asignación de fondos por rendir N° 41892, por la suma de **\$800.000.- (ochocientos mil pesos)**, con cargo a fondos de **F.A.E.P 2020**, de Establecimientos Educacionales, para ser destinado a la compra de insumos para realización de ceremonia licenciatura de 4º medio, premiación reconocimiento de alumnos y funcionarios, confección de diplomas e invitaciones, sobre entre otros; y un coffe break.
3. Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación, de fecha 31 de agosto de 2016, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, se requerirá de una Resolución Fundada de la Secretaría General.
4. Que, según da cuenta la solicitud de fondos por rendir N°41892, los recursos se insertan en el **Componente:** denominado "Participación de la Comunidad Educativa", **Actividad:** Adquisición, de insumos y contratación de servicios necesarios para generar acciones complementarias a los planes integrales de seguridad escolar realizadas salidas pedagógicas, actividades extraescolares y de convención de la comunidad educativa.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORÍCESE**, la entrega de **\$800.000.- (ochocientos mil pesos)**, a don Pablo Venegas Verdugo, [REDACTED] Director, en la calidad de Reemplazante, del Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona, de esta Corporación, bajo la modalidad de Fondos por Rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- **DÉJESE** establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos **F.A.E.P. 2020**, para ser utilizados la compra de insumos para realización de la ceremonia de licenciatura de 4º medio, premiación reconocimiento de alumnos y funcionarios, confección de diplomas e invitaciones, sobre entre otros y un coffe break, el Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona, los cuales se encuentran insertos dentro del Componente denominado "Participación de la Comunidad Educativa", Adquisición, de insumos y contratación de servicios necesarios para generar acciones complementarias a los planes integrales de seguridad escolar realizadas salidas pedagógicas, actividades extraescolares y de convencia de la comunidad educativa., que da cuenta el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2020), aprobado por Resolución Exenta N°911/2020, de la Dirección de Educación.
- 4.- Los recursos asignados por la presente Resolución no podrán ser destinados a la adquisición de bienes inventariables, tecnológicos, o acciones de capacitación, cuya adquisición o contratación se deba realizar según el Procedimiento de Compras de esta Corporación.
- 5.- **ESTABLÉZCASE**, que don, **PABLO VENEGAS VERDUGO**, [REDACTED] Director, en la calidad de Reemplazante, del Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona, de esta Corporación, queda obligado a realizar la rendición del fondo asignado, en el plazo de 30 días hábiles conforme a lo indicando en el punto VI) número 7) que se señala en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos – Procedimiento Recursos **F.A.E.P 2020** de esta Corporación.



IGNACIO ESTEBAN CÁCERES PINTO
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y
DESARROLLO DE MAIPÚ



ICP/SNM/CME/SGM

Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 21.192 de Presupuestos del Sector Público 2020, certifico que a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios solicitados mediante fondos por rendir en **Docured N° 41892** correspondiente a:

Presupuesto: FAEP 2020 LICEO MAIPU.

COMPONENTE: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

ACTIVIDAD: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA GENERAR ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESCOLAR, REALIZAR SALIDAS PEDAGÓGICAS, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE CONVIVENCIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

DETALLE: ADQUISICION DE INSUMOS RECONOCIMIENTO, PREMIACIÓN, CONFECCION DE DIPLOMAS COFFEE BREAK ENTRE OTROS PARA CEREMONIA LICENCIATURAS.

Monto solicitado \$ 800.000.-



Francisca Sánchez M.
Coordinadora de Planificación y Gestión



Guillermo Guzmán R.
Director de Finanzas

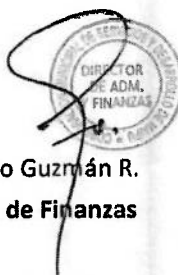
Maipú, 17 Noviembre de 2021.

Av. Los Pajaritos N°2756, Maipú, Santiago de Chile / Fono: +56 22 571 25 00



CERTIFICADO

Con fecha 17 de Noviembre del 2021 Guillermo Guzmán R., Director de Finanzas, certifica que Sr. Pablo Venegas Director de establecimiento Liceo Maipú Rut: 13.244.553-2, no presenta rendiciones de Fondos por Rendir del programa **FAEP 2019, 2020, 2021** fuera de plazo.



Guillermo Guzmán R.
Director de Finanzas



Francisca Sánchez M.
Coordinadora de Planificación y Gestión

Maipú, 17 de Noviembre de 2021.

Av. Los Pajaritos N°2756, Maipú, Santiago de Chile / Fono: +56 22 571 25 00

41.892

SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR



COD

NOMBRE

CENTRO DE COSTOS	50	LICEO MAIPÚ "ALCALDE GONZALO PÉREZ LLONA"				
RESPONSABLE	DIRECTOR: RUT: 13.244.553-2					
FECHA	miércoles, 10 de noviembre de 2021		COMPONENTE: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.			
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	FAEP 2020		ACTIVIDAD: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA GENERAR ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESCOLAR, REALIZAR SALIDAS PEDAGÓGICAS, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE CONVIVENCIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.			
ITEM	DESCRIPCIÓN: Insumos realización ceremonia Licenciatura 4°s E. Media: premiación, reconocimientos alumnos y funcionarios; confección de diplomas, invitaciones, sobres y otros; coffee break					
MONTO	\$ 800.000					
PERIODO A APLICAR	Se adjunta: Cotizaciones respectivas					
Visados	Fecha	10-11-2021	Autorización Dirección	Autorización Elección Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Observaciones Dirección						
Observaciones Presupuesto						
Observaciones DAF						



BASCUÑAN GUERRERO 970
SANTIAGO - CHILE

BRONCERIA CHILE LIDA

RUT: 76.099.648-3

Especialidad en: Trofeos, Copas, Medallas deportivas, Linea completa de
artículos para Cementerios, Planchas Conmemorativas, Ceniceros al Piso
y de pedestal, Letras, Números y toda clase de artículos en bronce.

BASCUÑAN GUERRERO 986 - FONO:22 683 6333 -22 6842155 - 22 683 7324 SANTIAGO

e-mail:bronceriachile@gmail.com www.trofeosbronceriachile.cl

SANTIAGO -CHILE

Santiago, 09-noviembre-202

Señor (es) CORP. MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAI RUT: 71309800-0

Dirección: AV PAJARITOS 2756

Telefono : 984310969

E-MAIL nicole.diaz@codeduc.cl

Solicita:

COTIZACION N° 23,314

De acuerdo a lo solicitado nos es grato Cotizarles lo siguiente:

Código	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
JGA 18A	3	CRISTAL JGA 18A MEDIDA 18X12MM	13,850	41,550
328A	7	CRISTAL 328 A 18 CMS DE ALTO	16,450	115,150
JGA 20BL	3	CRISTA JGA 20B 19,5 CM LASER	20,150	60,450
328C	1	CRISTAL 328 C 23 CMS DE ALTO	22,250	22,250
328B	4	CRISTAL 328 B 21 CMS DE ALTO	19,100	76,400
376A	9	CRISTAL 376 A 18 CMS DE ALTO	12,750	114,750
LASER	27	GRABADO LASER LOGO Y TEXTO	4,400	118,800
CONDORCHIC	1	TROFEO CONDOR CHICO BASE DE MADERA	61,000	61,000
OMEDE				
PLACA	1	PLACA SUBLIMADA DORADA OPACA CON LOGO Y TEXTO	7,800	7,800

Observaciones:

Condiciones Generales

- 1.- Valores Iva Incluid
- 2.- Condiciones de Pago:
- 3.- Validez de la Oferta en Días 10
- 4.- Plazo de Entrega

Subtotal	618,150
Descuento	0
Neto	519,454
Iva	98,696
Total	618,150

En espera de una favorable acogida, le saluda atte.

ANA PONCE
EJECUTIVO DE VENTAS

PRESUPUESTO COFFEE BREAK LIDER

		Subtotal\$99.210
	Watt's, Néctar de Durazno Botella4 x \$3.990	\$2.300Ver deetall
	Watt's, Néctar de Piña Light 0% Azúcar Añadida\$1.150	\$4.600Ver detalle
	Watt's, Néctar de Naranja Light 0% Azúcar Añadida4 x \$3.990	\$3.990Ver detalle
	Twinings, Té Earl Gray 50 Bolsitas\$5.200	\$5.200Ver detalle
	Twinings, Té Desayuno Inglés 50 un\$5.200	\$5.200Ver detalle
	Castaño, Pan de Molde Blanco 570 g\$1.690	\$5.070Ver detalle
	Castaño, Pan De Molde Familiar Duo XI\$1.990	\$5.970Ver detalle
	Castaño, Pan De Molde Familiar Duo\$1.690	\$5.070Ver detalle
	Naturalist, Endulzante Líquido Stevia Botella 270 ml\$1.990	\$3.980Ver detalle
	Daily, Endulzante Líquido Stevia Botella 400 ml\$2.990	\$5.980Ver detalle
	Iansa, Azúcar Blanca Granulada Bolsa\$2.390	\$2.390Ver detalle
	Receta del Abuelo, Jamón Artesanal Granel\$7.560	\$3.780Ver detalle
	Winter, Jamon Acaramelado Granel\$7.560	



Soprole, Margarina Mix con Mantequilla\$2.050

\$3.780[Ver detalle](#)



Las Parcelas de Valdivia, Queso Mantecoso Trozo\$3.050

\$4.100[Ver detalle](#)



Quillayes, Queso Chanco Laminado\$3.990

\$3.050[Ver detalle](#)



Receta del Abuelo, Pechuga de Pavo Asada Granel\$10.360

\$3.990[Ver detalle](#)



McKay, Galleta Alteza Bocado 140 g\$940

\$5.180[Ver detalle](#)



Costa, Galleta Sabor Limòn 140 g\$500

\$4.700[Ver detalle](#)



Costa, Galletas Nik bocado Bolsa 71 g4 x \$1.050

\$2.000[Ver detalle](#)



McKay, Galleta Criollita Bolsa 100 g\$910

\$1.380[Ver detalle](#)



Nescafé, Café instantáneo Tradición tarro\$4.560

\$2.730[Ver detalle](#)



Ideal, Pan De Molde Grande Sándwich\$2.650

\$9.120[Ver detalle](#)



Castaño. Pan De Molde Integral FamiliarSin stock

\$7.950[Ver detalle](#)

Subtotal Supermercado\$99.21